

Celebrada el 17 de Abril de 1968.

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Luasard; asisten los Directores señores Bulnes, Elgueta, Llodra, Luasilla, Broneiro, Luaduraga, Juaque y Sepeda; el Vice Presidente señor Canas, el Gerente General señor Obaniz, el Fiscal señor Pulido, el Gerente Secretario General señor Reyes y el Pro Secretario señor Borchert. La versión taquigráfica estuvo a cargo de don Alejandro Fernández.

Acta.

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2163, celebrada el 10 de Abril de 1968 y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones.

Se pone a disposición de los señores Directores la Cuinta de Operaciones efectuadas entre el 10 al 16 de Abril de 1968, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas a la industria Salitrera.

Préstamos Varrants.

F°	6297251
	<u>4030000</u>

Operaciones con el Público
resueltas por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial, en Sesión N° 915, del 16 de Abril de 1968.

Prórrogas autorizadas por
la Gerencia General.

Se pone a disposición de los señores Directores las minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants y a los Préstamos con Letras y Cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 10 al 16 de Abril de 1968.

Préstamos Warrants.

Deudor	Monto	Vcto.	Abono	Saldo	N. Vcto.	Lucread.
	333 000.-	10. 4.	68 000.-	266 000.-	10. 5. 68	Azúcar.
id	332 000.-	10. 4.	---	332 000.-	10. 5. 68	"
id	400 000.-	8. 4.	---	400 000.-	8. 5. 68	"
	72 000.-	15. 4.	---	72 000.-	13. 8. 68	Vino
	67 500.-	12. 4.	13 500.-	54 000.-	12. 5. 68	Libra de Cá-
	750 000.-	3. 4.	---	750 000.-	18. 4. 68	Azúcar
id	406 000.-	9. 4.	---	406 000.-	18. 4. 68	"
id	80 000.-	15. 4.	---	80 000.-	18. 4. 68	"
id	660 000.-	14. 4.	---	660 000.-	18. 4. 68	"
id	265 000.-	14. 4.	---	265 000.-	18. 4. 68	"
id	660 000.-	5. 4.	88 000.-	576 000.-	18. 4. 68	"
id	660 000.-	12. 4.	---	660 000.-	18. 4. 68	"
id	200 000.-	15. 4.	---	200 000.-	18. 4. 68	"
id	200 000.-	15. 4.	---	200 000.-	18. 4. 68	"

Préstamo en Sucursales.

Deudor	Vcto	Monto	Abono	Saldo	N. Vcto.	Gtia.
	4. 4. 68	23 332.-	11 661.-	11 665.-	4. 5. 68	Arma
	31. 3. 68	155 820.-	15 820.-	140 000.-	30. 4. 68.	Vino

Disposiciones Ley N° 5185.

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, de conformidad a la Ley N° 5185, alcanzaba, al 11 de Abril de 1968, E° 179.500.-

Convenio de Crédito Re-
ciproco

Estado mensuales. - se pone a disposición de los señores Directores los estados de los Convenio de Crédito Reciproco, correspondientes al mes de marzo de 1968.

Operaciones de Cambio
Libre.

El Gerente Secretario General informa que en el período comprendido entre el 8 al 11 de Abril de 1968 se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por usf 25.149.006.87.- y egresos por usf 29.704.317,08.- Las compras en este período alcanzaron a usf 9 714.326.27, y las ventas a usf 8.946.162.05.-

Saldo Correspondiente al 5. 4. 68.

us\$ 6997104851.

Ingresos.

Compras:	Conversion otras monedas.	us\$ 1096656
	Cobre Aportes de Capital	44388186
	Liquidación Compras a Fut.	75719020
	Circular 893. S. 488.	67883171
	Otros Aportes de Capital	336000-
	Retorno de Exportación	143005496
	Cobre Costo de Produc.	4742000-
	Cambio de Corredores.	88607710
	Jarros	42938388

Sub Total. us\$ 971432627.

Deposito sobre costo de Produc.	4742000-
Depto Bcos. Acctas y Bco del Est.	178244772
Otros Dep. de Banceros.	11674698
Deposito Fisco.	111998590
Deposito Caja de Amortización	1887000-
Depto. Cobre Trib. Ind. Extranj.	735000-
Valores en Dolares	1500-
Depto. Cobre part. Fiscal	2550000-
Depto. Corp. del Cobre Pres. Esp.	2550000-
	us\$ 2514900687
	9512005538

Egresos.

Deudas:	Bancos Liquid. Deudas a Fut.	us\$ 773815367
	Bcos. Cubrir Import.	120800838

Sub Total. us\$ 894616205

Amortización Crédito Ext.	3000000-
Giros del Fisco.	426458606
Giro sobre costo de Prod.	4742000-
Giro Bcos. Acctas y Bco del Est.	201327578
Giro Caja de Amortización	174477474
Otros Giros de Banceros.	96090.
Jarros	183790610
Gasto Generales.	36480
Intereses y Comisiones pagados	005
Giro Cobre Part. Fiscal	2550000-
Valores en Dolares	2236008
Giro Odeco Pres. Especial	58192632
	us\$ 2970431708

Saldo Correspondiente (Ctas. Ctes.)

6541573830

(Cred. P.D.)

3107559537

(" D.D.)

485645-

us\$ 9697697867

Conversion N° 8.

Saldo al 5. 4. 68.

us\$ 614 483 214 96

Compras.	Conversion de ot. monedas.	us\$	10 966 56
	Varior Aportes de Capital		336 000 --
	Cobre Cost de Producc.		4727477 62
	Varior Ret. de Exp.		1430 054 96
	Circular 893 S. 488		678 831 71.
	Varior Efectivas		264746 80
	Bcos. Efectivas.		135 000 --
	Cobre Op. de Cap.		443881 86

us\$ 8026 959 51

622 510 174 47

Ventas

	Caja de Amortizacion	us\$	1 837 000 --
	Bancos pago oblig.		545 99.
	Varior efectivas		215 28
	Bancos efectivas		1208008 38
	Varior pago oblig.		193 75

us\$ 3 045 963 40

619 464 211 07

Linha de Crédito S. P. de C.

11 689 507 59

Préstamos Populares.

1342 825 71

Cuentas Especiales.

9807/52 84

Saldo al 11. 4. 68.

us\$ 642303 697 21.

mercado Libre Fluctuante

(En miles de us\$)

1967.

Compras de Cambio.

us\$ 399 129.

Ventas de Cambio.

us\$ 224 104

1968

Enero

us\$ 28478

9778

Febrero

38509. -

16916

Marzo. (1. al 29. 3.)

Bancos efectivos	us\$	716
Cobre cost Prod.		14 646
Varior Contado		1413
Varior Ret. Export.		2 623
Cobre Op de Cap.		2 789
Circular 893.		2 373
Conv. ot. luds.		22 223
Varior Op. de Cap.		1185
Podelco Pres. Esp.		150
Prést BID. 98/8F/CH.		1 174
Fisco Cont.		2 796

us\$ 52088.

Bcos. Vtas. a Fut.	us\$	204
Varior efectivas		2 160
Bcos. efectivas		2 290
Bcos. pago. Oblig.		16
Fisco efectivas		5000.
Varior Pago Oblig.		50
Conv. ot. luds.		25 433
Caja de Amortiz.		943

us\$ 36096

mercado Libre Fluctuante

us\$ 119 075

us\$ 62 790

Abril. 1° al 11. 4. 68).

Varior Contdo. 297

Circular 893. 750

Caja de Amort. 236

Cobro Cost de Prod. 10 165

Varior Op de Cap. 728

Bcos efectivas 163

Varior Ret. Exp. 1945

Cour. of Inds. 11

Cobro op. de Cap. 444

us\$ 14739

us\$ 133 814

Cour a et luendas 148

Bancos efectivas 1516

Varior efectivas 724

Bancos pago obl. 29

Caja de Amort. 2197

Fisico efectivas 8640

us\$ 13 254

us\$ 76044

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

Pagarés Leyes 14949-14171.
Pagarés Ley 14949. Dcto 4401.

Saldo al 8. 4. 68.

us\$ 2395583 95

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 11. 4. 68.

us\$ 2395583 75

Pagarés Leyes 14949-14171.
Dcto 3203-3475-4401.

Saldo al 8. 4. 68.

408723 50

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 11. 4. 68.

408723 50

Pagarés Ley 14949. Dcto 4531.

Saldo al 8. 4. 68.

8 11822527.

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 11. 4. 68.

8 11822527

Pagarés Ley 14949. Dcto. 319.

Saldo al 8. 4. 68.

32821430

Operación nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 11. 4. 68.

32821430

us\$ 11 250 746 82

E° 69 691 794 22

El Gerente General da cuenta que al 16 de Abril de 1968, la posición de caudales del Banco estaba sobrecomprada en us\$ 321.252.732.53. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a us\$ 93.700.000.- El total está formado por us\$ 9.200.000.- de propiedad del Banco; us\$ 2.200.000.- del Fisco; us\$ 6.400.000.- de otros compromisos y us\$ 9.900.000.- correspondiente a la tributación anticipada de la Gran Minería del Cobre ya depositada en el Banco, quedando un saldo favorable de us\$ 66.000.000.-, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en corresponsales del exterior, de us\$ 3.200.000.-, lo que da un saldo efectivamente disponible de us\$ 69.200.000.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha reportado a los señores Directores el estado semanal de operaciones y emisión, en el cual, entre otras cifras, se indica que al 11 de Abril de 1968 el total de estas últimas ascendía a F° 2.709.100.000.- y la de billetes y monedas a F° 1.598.000.000.- lo que significa, con respecto al 31 de Diciembre de 1967, un aumento del total de la emisión de F° 285.200.000.- y un aumento de F° 31.800.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Personal.

El señor Ibáñez propone que se contrate como Abogado del Banco al señor Alejandro Silva Romero, quien ocuparía la vacante producida por renuncia del Abogado don Hernán Rodríguez. El señor Silva prestaría servicios en la Sección de Previsión y en la Asociación de jubilaciones y montepíos para los Empleados del Banco Central, e ingresaría en grado 4, con una renta total mensual de F° 4.137.-

Finalmente señala que este funcionario dependería directamente del Fisco, en el aspecto técnico, ya que tendría asignadas funciones específicas y en lo administrativo, del Gerente de Seguridad Social.

En mérito de lo expuesto el Directorio acuerda designar, como Abogado del Banco, a don Alejandro Silva Romero.

El señor Silva ingresará en el grado 4 de la Planta de Fiscalía, con un sueldo base mensual de F° 2.482.77.- y una renta total, también mensual, de F° 4.137.95.- sin perjuicio de las asignaciones especiales que pudiera corresponderle y ocupará la vacante producida en esta Planta por renuncia del señor Hernán Rodríguez.

Su contrato de trabajo regirá a contar del 1° de Mayo de 1968.

Se deja constancia que dentro de la Planta de Fiscalía el señor Silva se dedicará, exclusivamente, a atender materias de orden legal relacionadas con el Departamento de Seguridad Social del Banco, y dependerá en lo administrativo, del Gerente de dicho Departamento y en lo técnico, del Fisco de la Institución.

Situación Crediticia.

El señor Luchurraga señala que en la reunión anterior se adoptó un acuerdo, en principio, para discutir en una próxima sesión.

de Directorio todo lo relacionado con la política crediticia de la Institución, materia que ha sido debatida por diversos sectores de la opinión pública.

Manifiesta enseguida, que nuevamente ha recibido algunas observaciones sobre este problema y acerca de la difícil situación crediticia en algunas provincias, razón por la cual estimo urgente iniciar un debate sobre el particular, en lo posible, en una sesión especial.

Simultáneamente le parece necesario hacer una revisión acerca del cumplimiento de los giro por parte de algunos bancos con respecto a las Líneas de Crédito según Presupuesto de Caja, porque, cuando una firma tiene una línea financiada entre varios bancos, el no cumplimiento de alguno de ellos produce un recargo en los que cumplen, en la medida que la empresa no puede transferir sus financiamientos a sus proveedores, obligándolos a tener que hacer un giro extraordinario.

Finalmente expresa el señor Ludurraga, que a la brevedad deben analizarse estos puntos, que están provocando críticas muy duras de parte de los que no pueden obtener descuentos para sus operaciones a pesar de que, de acuerdo al volumen monetario, aparecen las cifras como suficientes. El propio señor Elgueta señalaba, en la última sesión, que la situación era insostenible. El problema, pues, requiere respuesta del Banco, como Institución.

El señor Luasad manifiesta que no se justifica hacer una sesión especial para considerar las observaciones formuladas, desde el momento que la política crediticia, por su naturaleza, constituye la preocupación constante del Directorio y permanentemente se están revisando las cifras proporcionadas por el Departamento de Estudios.

Sin embargo, las cifras proporcionadas por el Departamento de Estudios. Sin embargo, como señaló en la sesión anterior, vale la pena analizar los documentos presentados en la Convención de la Producción y el Comercio, los cuales ya fueron remitidos. Una vez que se determine su estudio se planteará el problema al Directorio.

En cuanto a la situación de algunas provincias, se han hecho comentarios respecto a ciertos problemas crediticios, los cuales han sido resueltos con la colaboración de los bancos. En otros términos, se ha tomado contacto para que se libren recursos y vayan a los sectores donde se está observando ciertas deficiencias, aunque puede que no sean los suficientes.

Termina expresando que si el señor Ludurraga tiene problemas concretos, los presente a la mesa para buscar la manera de resolverlos.

El señor Ludurraga insiste en orden a que no le cabe dudas acerca de la política monetaria, pero que se está creando hoy día una imagen deformada respecto a los volúmenes de cantidades.

de dinero en circulación, provenientes de una expansión del crédito, y esto es una apreciación que es falsa que se difunde, en la medida que los precios se estrechan, por lo que habría que disiparla. De lo contrario, la opinión pública tendrá la impresión de que esto es un freno deliberado a la actividad productora, lo cual no favorece al Banco. Estas imágenes han su crisis, generalmente, cuando hay que pagar la primera cuota del global complementario y otros impuestos e, indudablemente, crea una cierta distorsión en el normal desenvolvimiento del sistema.

En efecto, existe una asociación de ideas en el sentido de que el Banco Central está ligado a la política económica general y, en consecuencia, al Gobierno, de manera que en él recae la mayor parte de la responsabilidad, que tiene un alcance nacional de proporciones muy difícil de cuantificar. De lo anterior se infiere que una vez que el Consejo del Banco tenga un criterio claro, como Institución, puede llegar a adoptar un pronunciamiento que refuta los informes de la Comisión.

El señor Luassad reitera que el Departamento de Estudios ha adelantado bastante en el análisis de los documentos presentados en la Convención, pero éstos y el libro de los señores Fuenzalida y Luderregio son bastante voluminosos y requieren de mayor tiempo para hacer un comentario completo, que es posible que no esté tan poco listo para la próxima sesión.

Se levanta la Sesión.

Bulnes
Elgueta
Hodón
Mansilla
Broncoso
Luderregio
Varega
Lepido

Luassad
Conas
Hodón
Pulido
Rivas
Borchert

The block contains several handwritten signatures in dark ink. The first signature is a simple horizontal line. The second is a stylized signature that appears to be 'M. U. de...'. The third is a signature that looks like 'Fuenzalida'. The fourth is a signature that looks like 'Luderregio'. The fifth is a signature that looks like 'Varega'. The sixth is a signature that looks like 'Lepido'. The seventh is a signature that looks like 'Luassad'. The eighth is a signature that looks like 'Conas'. The ninth is a signature that looks like 'Hodón'. The tenth is a signature that looks like 'Pulido'. The eleventh is a signature that looks like 'Rivas'. The twelfth is a signature that looks like 'Borchert'.